



Greenpeace: "Chile fue protagonista de fuertes contrastes en materia medioambiental durante 2024"

- **La organización destaca importantes avances, como haber sido el primer país del mundo en ratificar el Tratado de Océanos. Sin embargo, también advierte retrocesos, como la continuidad del Proyecto Minero-Portuario Dominga**

Greenpeace Chile presentó su balance anual sobre los principales hitos en la defensa ambiental que, a su juicio, marcaron el año que ya se termina, y afirman que fue "de fuertes contrastes para nuestro país".

"Se lograron grandes avances, como ser el primer país -junto a Palau- en firmar un tratado internacional por el cuidado de los océanos, o el registro del gato andino en la precordillera de Santiago. En cuanto a lo negativo, fuimos testigos de importantes retrocesos, como la continuidad del Proyecto Minero-Portuario Dominga que, pese a haber sido rechazado en diferentes instancias, con argumentos técnicos respaldados por la comunidad científica, se mantiene en discusión y continúa representando un grave riesgo ambiental. O la postergación de la Ley de Plásticos de Un Solo Uso, que permite que la industria siga generando basura fabricada con este material", explica Silvana Espinosa, vocera de Greenpeace.

Estos hechos, dice la representante de la organización, "nos hacen reafirmar nuestro compromiso con la defensa ambiental como principal prioridad para el 2025. Esperamos seguir aportando a la comunidad con nuestro trabajo, visibilizando las amenazas que pongan en riesgo la preservación de nuestro medio ambiente", sentencia.

Lo mejor del 2024

1. Primer registro de gato andino en Santuario de la Naturaleza Yerba Loca: A través de cámaras trampa instaladas por Greenpeace y la Alianza Gato Andino, en mayo, se dieron a conocer imágenes inéditas que confirman la existencia de esta especie en la zona. Se trata de un registro de alto valor dado que permite tomar medidas que avancen en proteger su preservación: este felino es uno de los cinco más amenazados a nivel mundial, y el más amenazado de América. Se estima que su población total alcanza apenas los 1.400 individuos adultos.

"El gato andino tiene un rol ecosistémico clave dado que es un depredador irremplazable, que regula la población de las especies de las que se alimenta. Si deja de existir, se podrían generar desequilibrios en los entornos de las comunidades que habita. Actualmente, este felino se encuentra en 'peligro de extinción', según la Lista Roja de la IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza)", explica la vocera de Greenpeace, Silvana Espinosa.

2. Chile es primer país en ratificar el Tratado de Los Océanos: En enero de este año, nuestro

país se convirtió en el primer país del mundo, en conjunto con Palau, en aprobar este tratado que llevaba más de 20 años en negociaciones entre las diferentes naciones, y que hoy es un instrumento internacional que busca proteger al menos el 30% de las aguas internacionales para 2030.

"Dentro de los principales objetivos de este tratado destaca la creación de áreas marinas protegidas en alta mar, la promoción del uso sostenible de los recursos genéticos marinos, la evaluación de los impactos ambientales y el aseguramiento de un reparto equitativo de los beneficios, de modo que también se favorezca a los países en desarrollo", detalla la representante de Greenpeace.

3. Avances en el Plan de Descarbonización: La buena noticia es que, en el marco del Plan de Descarbonización, hasta julio de este año se han cerrado 11 centrales a carbón y otras 9, ubicadas entre la región de Antofagasta y Valparaíso, tienen un compromiso de cierre o reconversión para el 2025. Sin embargo, advierten desde Greenpeace, este problema ambiental sigue sin resolverse por completo. "Hay otras 8 centrales que no se han pronunciado al respecto, por lo que no son parte del plan, y podrían seguir operando hasta el 2040", comenta Espinosa.

"En Chile hemos sido testigos de cómo la actividad de las carboneras afecta la salud y las actividades productivas de las comunidades cercanas. El aire es tóxico, las concentraciones de contaminantes muchas veces han superado los límites permitidos -legales y que dictan los estándares de la Organización Mundial de la Salud- provocando intoxicaciones masivas en la población, por eso es clave que el Plan de Descarbonización avance hasta lograr un retiro total del carbón de nuestra matriz energética", dice Espinosa.

Lo peor del 2024

1. Postergan la Ley de plásticos de un solo uso: En agosto, la Comisión de Medioambiente aprobó la propuesta de postergar la entrada en vigencia de la Ley de Plásticos de un Solo Uso. Aunque la normativa debía entrar en su etapa final el 13 de agosto de este año, el reglamento no estuvo listo en la fecha, situación que, acusa Greenpeace, "la industria aprovechó para desplegar su lobby y conseguir más plazo para evadir la normativa", dice Silvana Espinosa. Con esta nueva prórroga, la ley sumará 56 meses (4 años y medio) de plazo para su puesta en marcha.



"Esta situación representa un retroceso en la gestión de los impactos ambientales de estos residuos y cuestiona el plazo que se le ha dado a la industria para adaptarse. Incluso, sin el reglamento, muchas de las disposiciones que están contenidas en la ley ya se pueden cumplir. Su aplazamiento solo abre espacio para continuar con las presiones y modificar la normativa, sin que exista un compromiso real por parte de la industria, de cumplimiento con el nuevo plazo propuesto y con el cuidado ambiental", enfatiza la representante de Greenpeace.

2. Se anula rechazo al proyecto minero Dominga: El 9 de diciembre de 2024, el Primer Tribunal Ambiental de Antofagasta emitió un fallo que acoge la reclamación presentada por la empresa Andes Iron para anular la decisión del Comité de Ministros que rechazó el proyecto Dominga en enero del año pasado.

"Aunque esta sentencia no lo aprueba, sí abre la puerta para que se vuelva a discutir este proyecto que desde su origen presenta fallencias técnicas. Su avance representa un alto riesgo para las especies de la zona, considerada un hotspot mundial para el cuidado de la biodiversidad. Desde Greenpeace hemos sido insistentes alertando que, este ecosistema tan frágil, ¡no puede ser puesto en peligro por obras de la envergadura que considera Dominga!", afirma Espinosa.

3. Muerte de ballenas jorobadas en la Patagonia: A fines de octubre, Sernapesca denunció sobre una ballena enmallada muerta, encontrada en un centro de cultivo de la empresa Australis Mar, en la Reserva Nacional Kawésqar. En el mismo período, otro individuo de la misma especie fue encontrado sin vida cerca de un centro de cultivo de Cooke Aquaculture, en el Parque Nacional Laguna San Rafael en la región de Aysén. Por estos hechos, Greenpeace presentó dos querrelas criminales que fueron acogidas a trámite, con el objetivo de que se investiguen las causas y que se determinen las responsabilidades de estos graves incidentes.

"Como Greenpeace venimos denunciando hace años los riesgos para los cetáceos de la industria salmonera, los que pueden sufrir episodios como, emballamientos, colisiones por el alto flujo de emballamientos, contaminación acústica que los desorienta, y en general, por la contaminación y fragmentación del hábitat de éstas y de otras especies", asegura Silvana Espinosa.